Barranquilla, Noviembre 24 de 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
Secretaria Distrital de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN CUARTO INFORME DE GESTIÓN A 23 DE OCTUBRE A 22 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Apoyar la elaboración de informes técnicos y administrativos, relacionados con la operatividad de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía, garantizando su debida fundamentación y respaldo normativo.
2. Participar en reuniones de coordinación interinstitucional y de planeación estratégica, asegurando la correcta articulación entre las dependencias y el cumplimiento de las metas establecidas.
3. Apoyar la recopilación y consolidación de la información requerida para la rendición de cuentas y auditorías internas o externas, garantizando la disponibilidad de los soportes necesarios.
4. Asistir en la estructuración de informes sobre proyecciones financieras y necesidades presupuestales, para la optimización de la gestión de los recursos de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía.
5. Brindar apoyo en la preparación de respuestas a derechos de petición y demás solicitudes presentadas por los ciudadanos, asegurando el cumplimiento de los términos legales y la calidad de la información suministrada.

Las actividades realizadas incluyen:

- Asistir activamente a comités interinstitucionales sobre convivencia, infancia y familia con el objetivo de asesorar en la formulación de propuestas para mejorar la articulación entre dependencias.
- Asesorar en la recopilación de datos operativos y estadísticos de las Comisarias de Familia e Inspecciones de Policía para redactar borradores de informes mensuales y trimestrales con base en los lineamientos institucionales y cuenten con el respaldo normativo vigente (leyes, decretos, resoluciones).
- Recopilar información sobre gastos ejecutados por las Comisarias e

Inspecciones a fin de identificar necesidades de recursos humanos, logísticos y operativos para el siguiente periodo fiscal mediante cuadros comparativos y resúmenes financieros para facilitar la toma de decisiones.

- Solicitar y organizar evidencias de gestión: actas, informes, soportes financieros, entre otros, con la finalidad de alimentar las bases de datos internas con información validada por las unidades operativas, garantizando la presentación de información clara y veraz a las distintas auditorias internas o entes de control

Atentamente,



WILLIAM RICARDO ORTEGA JULIO
C.C. 1.140.839.582 de Barranquilla